UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 128645

Libro 92 Folio 135-1617 del 10 de diciembre de 2019

DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 0148 del 04 de agosto de 1999

PROGRAMA: TRABAJO SOCIAL

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 12697 del 28 de noviembre de 2019; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 10 de diciembre de 2019, el título de:

TRABAJADORA SOCIAL

A

ANGUI ALEXANDRA PINO BUSTAMANTE

Identificada con cédula de ciudadanía 1152684581

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General

JOHN MARIO MUÑOZ LOPERA
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: XD1152684581, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2019-12-09 16:24:26:282